



## **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

**Dirección de Infraestructura y Adquisiciones**  
**Coordinación de Infraestructura y Equipamiento**

### **ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS**

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO (DIA-002-17).

- I. En la CD de México; siendo las 14:00 horas, del 9 de mayo de 2017, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en día 09 de Mayo de 2017 a las 13:00 horas, en las instalaciones del plantel Conalep Gustavo A. Madero I, carretera Tenayuca Chalma S/N (junto a la Unidad de Infonavit El arbolillo 2 y entre calle coronado), Colonia Cuauhtepac Barrio Bajo, Delegación Gustavo A. Madero. , C.P. 07280 en la CD de México, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.
- II. Los que intervienen en el acto:

**Por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
Joél Rodríguez Pérez  
Residente de Obra.

**Por el Conalep GAM 1**  
Lic. Enrique Fonseca Hernández  
Testigo presencial

**Por CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y ASFALTOS, S. A. de C. V.**  
Mario Antonio Manríquez Flores  
Superintendente de Construcción



### **III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.**

**“Reconstrucción de red de drenaje exterior del plantel Gustavo A. Madero I”**

### **IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.**

El importe contractual correspondiente al contrato número DIA-002-17 es de:  
\$ 82,828.50 (ochenta y dos mil ochocientos veintiocho pesos 50/100 M. N.) sin IVA.

### **V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS,**

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.  
Fecha de inicio: 24 de abril de 2017  
Fecha de terminación: 13 de mayo de 2017  
Plazo de ejecución: 20 días naturales



## Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

Conforme al periodo real de ejecución:  
Fecha de inicio: 24 de abril de 2017  
Fecha de terminación: 9 de mayo de 2017  
Plazo de ejecución: 16 días naturales

### VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1	24/04/2017 Al 9/05/2017	80,533.14	12,885.30	93,418.44	Finiquito
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
TOTAL EJERCIDO					
S.F.P.		80,533.14	12,885.30	93,418.44	(Saldo Finiquito Pendiente)
TOTAL					

### VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGARON LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN CADA UNO DE LOS PLANTELES.

El contratista **Construcciones, maquinaria y asfaltos, S. A. de C. V.** representado por Mario Antonio Manríquez Flores hace entrega a la Residencia de Obra los trabajos ejecutados consistentes en: **Reconstrucción de red de drenaje exterior del plantel Conalep Gustavo A. Madero I.**

### VIII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

No aplica



## Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

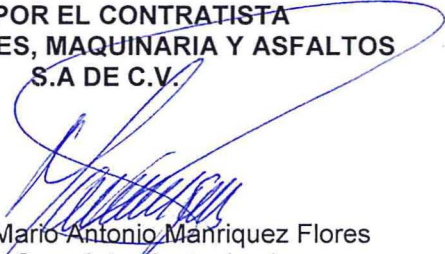
### IX. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualesquiera otras responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en **FIANZA DE GARANTIA POR VICIOS OCULTOS** de la Afianzadora Insurgentes, S. A. de C. V., Con número 5870-23455-5 considerado el 10% del monto total de obra ejecutada del contrato DIA-002-17.

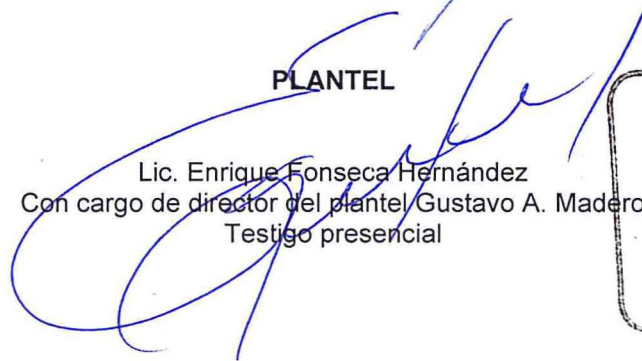
**POR EL COLEGIO NACIONAL  
EDUCACIÓN PROFESIONAL TECNICA**

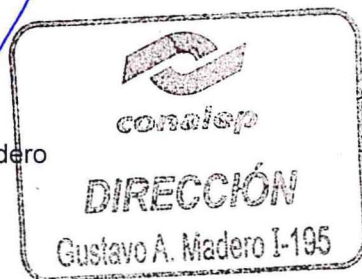
  
Ing. Joel Rodríguez Pérez  
Residente de Obra

**POR EL CONTRATISTA  
CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y ASFALTOS  
S.A DE C.V.**

  
Arq. Mario Antonio Manriquez Flores  
Superintendente de obra

**PLANTEL**

  
Lic. Enrique Fonseca Hernández  
Con cargo de director del plantel Gustavo A. Madero  
Testigo presencial







**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
**ACTA DE ENTREGA A USUARIO FINAL**  
 FORMATO No. DIA-AP01C-PO-03-FO09

En GUSTAVO A. MADERO I Edo. de CD. DE MEXICO, siendo las 11:00 horas del día 9 de MAYO de 2017. Se reunieron en LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL GUSTAVO A. MADERO I Los C.C.: ING. ENRIQUE FONSECA HERNANDEZ ARQ. ALAN ESTEBAN MANRIQUEZ JIMENEZ Y M. EN A. JOEL RODRIGUEZ PEREZ

El primero en su carácter de DIRECTOR DEL PLANTEL GUSTAVO A. MADERO I el cual recibirá TOTALMENTE (Total o parcialmente según sea necesario de acuerdo a la cláusula Vigésima Segunda del contrato), los trabajos que el segundo, como residente de la compañía. CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y ASFALTOS, S.A. DE C. V.

Entregará a entera satisfacción del primero y del tercero. Los trabajos terminados que a continuación se mencionan: Reconstrucción de red de drenaje Exterior del plantel Gustavo A. Madero I

Según Contrato DIA-002-17 o Convenio ----- N° 05 del día 05 de ABRIL de 2017. Quedando este de que los trabajos tienen la calidad requerida por el CONALEP: tanto en los materiales como en la mano de obra utilizada.

En caso contrario, de no cumplir con esto o de tener vicios ocultos posteriores a la entrega de los trabajos realizados, se procederá de acuerdo a lo especificado en la Cláusula Décima Primera del Contrato, para la reparación o reposición de estos. Para constancia de que los trabajos han sido ejecutados satisfactoriamente, y para hacer entrega formal al plantel a fin de que se le de el uso y el cuidado respectivo. Y el tercero RESIDENTE DE OBRA de la Coordinación de INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP, encargado de dar Fe que los trabajos se hayan realizado bajo los requerimientos delineados por el CONALEP, tanto en materiales, mano de obra y especificaciones de proyecto.

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

<p><i>[Signature]</i>  <b>Lic. Enrique Fonseca Hernandez</b>          DIRECTOR DEL PLANTEL          GUSTAVO A. MADERO I</p>		<p><i>[Signature]</i>  <b>ARQ. Mario Antonio Manriquez Flores</b>          RESIDENTE DE OBRA DE          CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA          Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.</p>
<p><i>[Signature]</i>  <b>M. EN A. JOEL RODRIGUEZ PEREZ</b></p> <p>_____          POR LA DIRECCIÓN DE          INFRAESTRUCTURA Y AQUISICIONES</p>		